



VERDAD Y ANUNCIO DE LA FE

Hoja Semanal y Especial Jóvenes
de la Parroquia de
Nuestra Señora Reina del Cielo

Año XVI

Nº 27

22.05.2022

DOMINGO DE LA 6ª SEMANA DE PASCUA

LECTURAS DE LA MISA:

1ª Lectura	Del Libro de los Hechos de los Apóstoles (Hch 15, 1-2. 22-29)
Salmo Responsorial	Salmo 66 (Sal 66, 2-3. 5. 6 y 8)
2ª Lectura	Del Libro del Apocalipsis (Ap 21, 10-14. 21-23)

LECTURA DEL SANTO EVANGELIO ① SEGÚN SAN JUAN (JN 14, 23-29):

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«El que me ama guardará mi palabra, y mi Padre lo amará, y vendremos a él y haremos morada en él. El que no me ama no guarda mis palabras. Y la palabra que estáis oyendo no es mía, sino del Padre que me envió.

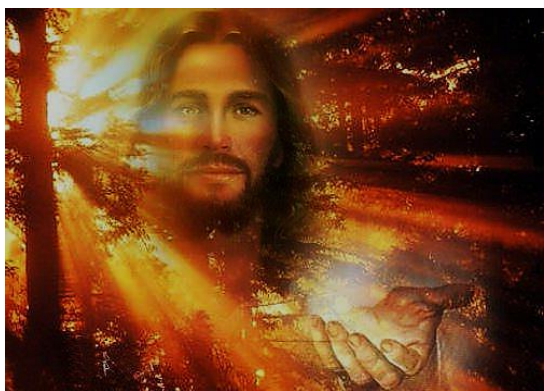
Os he hablado de esto ahora que estoy a vuestro lado, pero el Paráclito, el Espíritu Santo, que enviará el Padre en mi nombre, será quien os lo enseñe todo y os vaya recordando todo lo que os he dicho.

La paz os dejo, mi paz os doy; no os la doy yo como la da el mundo. Que no se turbe vuestro corazón ni se acobarde. Me habéis oído decir: **“Me voy y vuelvo a vuestro lado”**. Si me amarais, os alegraríais de que vaya al Padre, porque el Padre es mayor que yo. Os lo he dicho ahora, antes de que suceda, para que cuando suceda creáis».

① Los textos Bíblicos citados en esta HS y EJ están tomados de la Biblia de la Conf. Episc. Española.

ENCUENTRO CON JESÚS:

**El que me ama guardará mi palabra, y mi Padre lo amará,
y vendremos a él y haremos morada en él.**



El Padre y Yo –dice el Hijo– vendremos a él, esto es, al hombre santo, y haremos morada en él. Y el Apóstol dijo: que Cristo habite por la fe en nuestros corazones. Nada tiene de extraño que el Señor Jesús habite gustoso en nosotros, toda vez que no lo creó, como a los demás con un simple «hágase», sino que luchó por conquistarlo, murió para redimirlo.

¿Piensas también tú encontrar en ti un lugar para el Señor? Pero, ¿qué lugar hay en nosotros que podamos considerar idóneo para semejante

gloria? Si se dignara infundir también en mi alma el óleo de su misericordia, de modo que yo mismo pudiera decir: Correré por el camino de tus mandatos, cuando me ensanches el corazón, quizá podría también yo mostrarle en mí mismo, si no una sala grande arreglada, donde pueda sentarse a la mesa con sus discípulos, sí al menos un lugar donde pueda reclinar su cabeza.

Constanza y Basilea-Florenia: Dos Concilios para solucionar una gran crisis (3)

El Concilio de Constanza: Los Decretos “*Frequens*” y “*Quanto Romanus Pontifex*”

El momento culminante del Concilio de Constanza viene dado por la promulgación de otros dos decretos importantes: ‘*Frequens*’ y ‘*Quanto Romanus Pontifex*’, que también toman sus títulos de las primeras palabras latinas de ambos decretos.

El Decreto ‘*Frequens*’ establece la celebración periódica de concilios generales como forma de mantener un medio eficaz de llevar a cabo las reformas que la iglesia precisa y de luchar contra las *herejías*, *errores* y *cismas*. Transcribimos a continuación un extracto de su contenido:



«La convocatoria frecuente de concilios generales es un medio eminente para cultivar el patrimonio del Señor. Limpia los brezos, espinas y cardos de las herejías, errores y cismas, corrige las desviaciones, reforma lo que se ha deformado y produce un fértil y rico cultivo para la viña del Señor. Sin embargo, la carencia de concilios expande e implanta los mencionados males.»

«Se pone ante vuestros ojos esta conclusión, en virtud de la memoria de tiempos pasados y de la reflexión sobre la situación actual. Por esta razón, establecemos, realizamos, decretamos y ordenamos, mediante edicto perpetuo, que los concilios generales deberán convocarse, en adelante, de la siguiente forma. El primero deberá tener lugar dentro de los cinco años inmediatamente posteriores al final de este concilio; el segundo, dentro de los siete años inmediatamente posteriores al final del siguiente concilio; posteriormente, deben ser convocados siempre cada diez años. Han de tener lugar en los sitios que el supremo pontífice está obligado a nombrar y asignar, dentro del mes previo al final de cada concilio anterior, con la aprobación y el consentimiento del concilio, o en el sitio que, en su defecto, el concilio mismo se vea obligado a nombrar. Por consiguiente, dentro de una cierta continuidad, siempre habrá, bien un concilio reunido o uno a punto de reunirse dentro de un determinado espacio de tiempo...»

El Decreto ‘*Quanto Romanus Pontifex*’ centra su atención en el poder papal y en su sometimiento a los Decretos promulgados por los Concilios.

«... En su virtud, decretamos y ordenamos, para que pueda brillar la totalidad de la fe con singular esplendor en un futuro romano pontífice, desde el momento en que se convierta en papa, que, en adelante, quien quiera que sea elegido romano pontífice, tendrá que hacer públicamente, ante sus electores, y previamente a la publicación de su elección, la **siguiente confesión y profesión**:

En el nombre de la Santa e Indivisa Trinidad, Padre e Hijo y Espíritu Santo. Amén.

“Yo, ... , elegido Papa, con el corazón y con la boca, confieso y profeso al Dios todopoderoso, de cuya Iglesia asumo el gobierno con su ayuda, y al bienaventurado Pedro, príncipe de los apóstoles, que en tanto permanezca en esta débil vida, creeré firmemente y mantendré la fe católica de acuerdo con las tradiciones de los apóstoles, de los concilios generales y de otros santos padres, especialmente, los ocho sagrados concilios universales (aquí se citan estos concilios), así como también de los concilios generales de Letrán, Lyon y Vienne; y preservaré esta fe intacta hasta la última coma y la confirmaré, defenderé y predicaré hasta la muerte y hasta derramar mi sangre [...]; y de la misma manera, seguiré y observaré, absolutamente, el rito propio de los sacramentos eclesiásticos de la Iglesia Católica. Esta mi profesión y confesión, escrita, por orden mía, por un notario de la santa Iglesia Romana, yo la he firmado abajo con mi propia mano. Y la ofrezco sinceramente sobre este altar a ti, Dios todopoderoso, con una mente pura y una conciencia devota en presencia de los siguientes...”

Visité la parroquia de San Blas de mi barrio y me apunté a la confirmación a los 21 años, y bueno este primer año de mi vida cristiana lo pasé casi como un místico, pero la verdad es que vivía con una relación directa, inmediata, viva con Jesucristo, o sea Jesucristo estaba en mí, le sentía de forma casi inmediata, muy vivo a mi lado, amándome, sintiéndome tremendamente cerca del Señor que me acompañaba y con Él hablaba de todo, o sea, de colega a colega, era una cosa increíble, de tal manera que yo pensaba que eso era lo normal, y eso duró un año, duró justo antes de confirmarme. Aquello desapareció, y ya nunca más lo he vuelto a sentir de aquella manera. El Señor me acompañó en mi infancia en la fe como un bebé, me cuidó y después ya tuve que buscarle en el día a día, tuve que reconocerle a través de los signos en la Iglesia, en la fe, en las personas, en su amor, en la oración.



Me confesé pasados 3 meses, es decir, tardé 3 meses en hacer examen de conciencia, prepararme bien para una confesión; y, finalmente, en la parroquia de mi barrio, que la llevaban los dominicos, un día aparecí por allí pidiendo confesión. El sacerdote me acogió con mucho cariño, con mucha paciencia, me escuchó y me ayudó, me acompañó, me dijo cosas de las que nunca me he olvidado. De esto hace ya 30 años.

Luego nunca más le vi hasta que doce años más tarde me lo encontré, cuando yo era ya sacerdote como él, y al encontrarlo le dije: mira tú hace 12 años te encontraste con un chico que venía así, que le pasó esto, y tú le dijiste esto y esto; bueno pues ese chico soy yo, y fue muy bonito reencontrarme con él siendo ya sacerdote. Se quedó muy conmovido y hasta me acompañó hasta a la puerta de la calle con cariño, y en la puerta me dijo: mira me alegro muchísimo de lo que te ha pasado porque llevabas un camino claro de condenación, me dijo así a rajatabla.

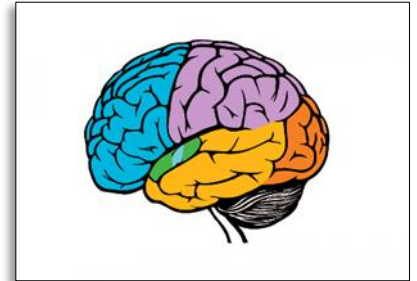
En la parroquia me confirmé y empecé a dar catequesis de primera comunión. Pero a los 22-23 años empecé a sentirme insatisfecho, empecé a sentirme muy roñoso con el Señor, ya que Él me había dado mucho y ¿qué le había dado a Él? Pues muy poco, o sea que estaba siendo bastante roñoso con el Señor y sentía que me llamaba, que me pedía más. Entonces me dije, vale, voy a dedicar más tiempo; así que me metí en la Adoración Nocturna. De todas formas, seguía estando insatisfecho y entonces ya, finalmente, entendí que el Señor me decía «no quiero más tiempo de tu vida, quiero tu vida, no más tiempo», la vida que Él me había dado, en definitiva. Entonces conocí a un grupo de seminaristas que fueron mi punto de referencia ya que me sentía muy atraído por su vida, por su ilusión, por su deseo de ser sacerdotes y un poco con esa inquietud iba canalizando mi vocación hacia una entrega completa, una entrega total al Señor, a la Iglesia, a las personas, para anunciar a Jesucristo y el Evangelio.

Cuando descubrí que me llamaba el Señor yo estaba bastante instalado en mi vida, en mi trabajo, me gustaba mi trabajo y las chicas guapas también, y yo salía con ellas de forma cristiana, sana, normal, por lo que yo no quería llegar a tanta entrega, y sin embargo sentía que el Señor me llamaba a una entrega total. Le dije, Señor pídemme cualquier cosa que tú quieras excepto eso, eso ni de coña vamos. Yo no tenía estudios y también en eso me escudé. Un amigo mío hizo el acceso a la Universidad por la UNED para mayores de 25 años, con lo cual ya se puede entrar a hacer los estudios en el seminario, y así comenzó un pulso con el Señor, ya que yo no quería entregar mi vida del todo, para nada, y el Señor que es muy pesado insistió e insistió, y yo me ahogaba; fue una época espiritual en que me ahogaba porque las batallas espirituales pueden ser tan encarnizadas como las batallas humanas y me di cuenta de que el Señor no se cansa, no se agota, pero yo sí que me iba agotando en ese pulso contra el Señor y finalmente ya agotado, me di por vencido y dije vale me rindo, he perdido tu ganas, y entonces me invadió una alegría inmensa, una libertad inmensa, poder dejar mi trabajo, dejar mi familia, dejar mi vida y poder empezar una vida nueva desde cero.



DIOS EXISTE (27). El Cerebro, el Alma.

Nuestro cerebro es alucinante, siendo el órgano más complejo del cuerpo humano. A través de los sentidos, el cerebro recibe un flujo enorme de información del mundo que nos rodea, la procesa y hace que cobre significado. Además, entre las funciones del cerebro también están las de regular la temperatura corporal, la circulación sanguínea, la respiración y la digestión. Y precisamente por ello no está de más dar algunos datos sobre un órgano que es el responsable de nuestra capacidad de actuar como centro de control del resto de órganos de nuestro cuerpo.



El cerebro humano tiene unos 86.000 millones de neuronas. Todas esas neuronas se comunican a través los axones, que son largos hilos que parten de cada neurona y se enlazan con otras. Hay 160.934 kilómetros de ellas, y se estima que los impulsos neuronales se transmiten a velocidades de 350 km por hora. Hay 10 billones de sinapsis entre esas neuronas. Comparado nuestro cerebro con uno de los mayores y más potentes computadores del mundo, el Sequoia de IBM, nuestro cerebro tiene treinta veces más capacidad de transmisión de datos.

Por comparación, si nuestro cerebro funcionara como un grabador de vídeo digital de un televisor, la capacidad de memoria aproximada que tiene, sería suficiente para almacenar tres millones de horas de programas de televisión. Vamos, que tendríamos que dejar el televisor funcionando continuamente durante más de 300 años para agotar todo lo almacenado. El cerebro humano posee un volumen de unos 1.300 cm³ y de 1,3 kilos y es considerado el aparato mejor organizado del universo. Una fabulosa máquina que recibe, digiere y permite la manifestación de la experiencia humana.

Sin embargo, y pese a su gran capacidad, el cerebro es nada más que un órgano material, un soporte, perfecto en su estructura y función, pero reducido en comparación a lo que el hombre en su conjunto es, alma y cuerpo, porque ningún científico puede dejar de reconocer que el solo funcionamiento de las neuronas es insuficiente para explicar todas las posibilidades y capacidades que tiene el ser humano como ser que es a la vez material, con su cuerpo, y espiritual, con su alma.

Esto ha tenido y tiene muchas comprobaciones, tanto teológicas como filosóficas, basadas en razonamientos rigurosos y en experiencias vivenciales de diferente tipo propiciadas por los propios seres humanos, así como las afirmaciones categóricas del propio Jesús, segunda persona de la Santísima Trinidad, Dios encarnado, para los cristianos, que no dejó ninguna duda al respecto, además de las experiencias vividas directamente por muchos santos, y de numerosos milagros comprobados científicamente, como por ejemplo a través del Comité Médico de Lourdes, así como está sucediendo con algunos milagros eucarísticos, sometidos a un estudio profundo y detallado en laboratorios americanos y europeos. Los milagros físicos son una intervención especial de Dios, que es espíritu, sobre la materia.

Además, este planteamiento ha sido reforzado fuertemente en estos últimos años, empíricamente a través de la metodología científica, aplicada con rigor en hospitales europeos y americanos, con motivo de las llamadas ECM, o experiencias cercanas a la muerte. Hay ya abundante y magnífica y confiable literatura al respecto, así como numerosas conferencias de neurólogos e investigadores médicos, exponiendo el resultado de sus conclusiones en relación a la realidad y trascendencia de estas experiencias de enfermos que han vuelto a la vida después de estar clínicamente muertos. En un próximo número profundizaremos en este tema.